

Criterios de colaboración con Organización Socio Formadora

El Tec de Monterrey suscribe a la identificación por parte de la Organización de las Naciones Unidas del voluntariado como un vital mecanismo para la transformación económica, social y ambiental por su capacidad de cambiar la mentalidad, las actitudes y el comportamiento de las personas. El programa de Voluntariado Tec, busca movilizar e impulsar a aquellos miembros de su comunidad interesados en participar activamente en proyectos que buscan dar solución a problemáticas sociales diversas.

El Programa de Voluntariado surge con la intención de fortalecer el compromiso social de la comunidad Tec, vinculando su interés de contribuir al bien común con las necesidades específicas de organizaciones que realizan esfuerzos en diversos campos del desarrollo sostenible[1].

Para establecer una relación de colaboración entre la Organización Socio Formadora y el Programa de Voluntariado Tec se debe considerar lo siguiente:

- Constitución
 - En caso de ser una Organización social ajena al Tec, esta debe tener figura legal de institución de asistencia privada, asociación civil u organismo gubernamental. Quedan excluidos los partidos políticos y los sindicatos.
 - Si es grupo estudiantil, es necesario que esté registrado ante el área de Liderazgo y Formación Estudiantil y que tenga asignado un tutor.
 - Si es una entidad interna al campus, deberá estar respaldado por algún departamento suscrito al organigrama de nuestra universidad.
 - Si es EXATEC y cuenta con un proyecto que tenga un coordinador comprometido con la causa, un objetivo y rol de los voluntarios claro y la capacidad suficiente para la gestión y coordinación del proyecto.
- Operación
 - La Organización Socio Formadora deberá de asignar a una persona responsable del proyecto a quien en lo consecutivo se le denominará Coordinador/a. Esta persona deberá estar comprometido/a con la causa, conocer los objetivos y rol de los voluntarios y la capacidad suficiente para la gestión y coordinación del proyecto y quien tiene a su cargo lo siguiente:
 - Ofrecer una acogida al voluntario que le permita sentirse bienvenido y sobre todo, que le permita tener claros los siguientes pasos.
 - Capacitar adecuadamente y asignar las tareas correspondientes a los voluntarios previo al inicio de las actividades. Esta capacitación deberá tener todo lo relacionado a las actividades que realizará. (Presentación de roles y responsabilidades).
 - Orientar, supervisar y resolver dudas del proyecto al voluntario durante todo el periodo de ejecución del proyecto.
 - Llenar encuesta de cierre que se les proporcionará acercándose la fecha de conclusión del proyecto.*
 - Enviar reporte de participación al finalizar las actividades del periodo establecido voluntariadotec@itesm.mx.*
 - Asistir a la reunión de cierre y agradecimiento por parte del Voluntariado Tec.*

*Esta información se les proporcionará acercándose a la fecha de cierre.

Criterios de selección de ofertas de Voluntariado Tec

Para lograr que la experiencia del voluntario y la atención a necesidades sociales urgentes sea efectiva, es necesario que las propuestas cumplan con lo siguiente:

- La orientación del proyecto deberá estar enfocada a la mejora de las condiciones de vida de las personas con énfasis en aquellas más vulnerables [2]; desde acciones que contribuyan a la eliminación de la pobreza, la mejora de las oportunidades educativas, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente y el combate al cambio climático.
- La población objetivo que busca atender el proyecto deberá estar identificada y ser parte de una comunidad vulnerable bien, estar enfrentando una emergencia humanitaria.
- Los proyectos deben contar con seguimiento y monitoreo periódico de sus avances y presentar sus resultados en la forma de reportes, informes y otros.
- Las organizaciones deben contar con la forma "Registro de Proyecto" donde se establecen los objetivos, formas de trabajo y resultados esperados del proyecto, así como los roles y responsabilidades del voluntario.
- Los proyectos deberán responder al menos a uno de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Es deseable que las Organizaciones Socio Formadoras compartan un reporte del impacto de su labor a fin de conocer con profundidad las actividades a las que se sumarían las y los voluntarios.

Registro de ofertas

1. Registro: Te pedimos que completes la siguiente forma: [Registro de Proyecto: Voluntariado Tec](#)
2. Dudas al correo voluntariadotec@itesm.mx

-
- [1] La ONU define el desarrollo sostenible como el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Para alcanzar el desarrollo sostenible, es fundamental armonizar tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Estos elementos están interrelacionados y son todos esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades.
 - [2] * Se consideran tipos de vulnerabilidad: Vivir en situación de extrema pobreza/calle; Padecer hambre/desnutrición; Acceso nulo o limitado a servicios de salud y bienestar; Acceso limitado a servicios de educación; Sufrir violencia maltrato, explotación, la trata u otras formas de violencia y tortura; Acceso nulo o limitado a servicios de agua, saneamiento e higiene; Acceso nulo o limitado a servicios de energía; Vivir en situación de desempleo o empleo no regulado; Falta de crecimiento económico; Falta de acceso a infraestructura, tecnología, comunicación en las ciudades; Desigualdades sociales, políticas y económicas (Edad, Sexo, Discapacidad, Raza, Etnia, Origen, Religión, Migración, Situación económica); Uso inadecuado del medio ambiente y los recursos naturales, pérdida de la biodiversidad; Sufrir afectaciones por la alteración del cambio climático; Falta de gestión de los recursos marinos, mares y océanos.